



AGENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SESIÓN ORDINARIA – 6:00 P.M.

SALONES DEL CONCEJO MUNICIPAL – AYUNTAMIENTO – 501 POLI STREET, VENTURA, CA 93001

JOE SCHROEDER, ALCALDE
Miembros del Concejo:

DISTRITO 1 – LIZ CAMPOS
DISTRITO 2 – DOUG HALTER
DISTRITO 3 – MIKE JOHNSON

DISTRITO 6 – JIM DURAN
DISTRITO 5 – BILL MCREYNOLDS
DISTRITO 4 – DR. JEANNETTE SANCHEZ-
PALACIOS, VICEALCALDESA

Bill Ayub
Gerente de la Ciudad

Andrew Heglund
Abogado de la Ciudad

Michael B. MacDonald
Secretario de la Ciudad

AVISO AL PÚBLICO: ESTA REUNIÓN SE CELEBRARÁ EN MODO HÍBRIDO, CON ASISTENCIA PRESENCIAL Y PARTICIPACIÓN VIRTUAL.

Las retransmisiones en directo de las reuniones del Concejo Municipal están disponibles en TV por Cable (Canal 15) y por streaming de video accesible por Internet, en <https://cityofventura.ca.gov/718/Videos>, o en Youtube en <https://www.YouTube.com/cityofventura/live>.

Para acceder a la reunión de forma remota: Únase a la reunión de WebEx en directo en: <https://cityofventura.webex.com/cityofventura/j.php?MTID=m4bf26027fbea17d8e5b37edb794ef8ab>

Para solicitar hablar sobre una cuestión, utilice la función de chat para notificar al Secretario de la Ciudad, incluyendo el Número de Asunto de la Agenda en su comentario. El Secretario de la Ciudad anunciará a las personas del público que hablen y los promoverá a panelista, lo cual permitirá el uso de cámara y micrófono. Para unirse solo con audio, llame al (213) 306-3065 y utilice el código de acceso: 2559 937 8612

Por favor, tenga en cuenta que la reunión será grabada, y son aplicables todas las reglas de procedimiento y decoro para las personas que asisten presencialmente y las que participan virtualmente.

Para presentar comentarios por escrito (hasta 1,000 caracteres) para ser considerados por el Concejo Municipal e incluidos en los registros públicos, envíe un correo electrónico a cityclerk@cityofventura.ca.gov a más tardar a las 4.00 p.m. la fecha de la reunión, o utilizando el formulario para comentarios del público en www.cityofventura.ca.gov/publicinput. Por favor, incluya en el tema el Número de Asunto de la Agenda.

Esta reunión se celebrará de acuerdo con la Ley Brown, Sección 54953 del Código de Gobierno. Cualquier miembro del público puede asistir a esta reunión. Las preguntas respecto de este tema pueden dirigirse a Michael B. MacDonald, Secretario de la Ciudad, al (805) 654-4787. El Concejo Municipal puede tomar medidas respecto de cualquier cuestión incluida en la Agenda. Las reuniones finalizarán a las 11:00 p.m. Cualquier cuestión pendiente en ese momento quedará pospuesta hasta la siguiente reunión programada de modo ordinario.

LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN ORDINARIA – 6:00 p.m.: *Las reuniones ordinarias de los San El Concejo Municipal de Buenaventura (Ventura) también sirve como reuniones regulares de la Agencia Sucesora e Instalaciones Públicas Autoridad de Financiamiento cuando los elementos de la Agencia Sucesora y la Autoridad de Financiamiento de Instalaciones Públicas se enumeran en la agenda.*

PASE DE LISTA

JURAMENTO DE LEALTAD

PRESENTACIONES ESPECIALES Y ANUNCIOS

- Negocio del mes y premios empresariales verdes
- Presentación de ArtWalk

INFORME DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

COMUNICACIONES MIEMBROS DEL CONCEJO: *Según la Sección 54954.2 (a) (2) del Código de Gobierno, la sección de Comunicaciones del Concejo de la agenda brinda al Concejo Municipal la oportunidad de hacer una pregunta para aclarar, hacer un breve anuncio o hacer un breve informe sobre sus propias actividades*

COMUNICACIONES DEL GERENTE DE LA CIUDAD

COMUNICACIONES PÚBLICAS: *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto. Están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, Los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO: *Se espera que los asuntos que aparecen en los Elementos de consentimiento no sean controvertidos y ser actuado por el Concejo Municipal en un momento sin discusión a menos que un concejal, personal de la ciudad o un miembro del público solicita una oportunidad para abordar un tema. Se discutirán los elementos eliminados del calendario de consentimiento al comienzo de los Temas Formales. La aprobación por parte del Concejo Municipal de los Artículos de Consentimiento significa la recomendación del personal es aprobado junto con los términos y condiciones descritos en el Informe Administrativo.*

1. **Se solicita que todos los Acuerdos y Ordenanzas presentados esta noche sean considerados y leídos únicamente por su título y que se omita cualquier lectura adicional**

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

2. [**Aprobar las Recomendaciones de Nombramientos: Comité Asesor de Estacionamiento del Centro y Comisión de Agua**](#)

Presentado por: concejal Bill McReynolds

RECOMENDACIÓN

Aprobar las Recomendaciones de Nombramientos para las designaciones en el Comité.

3. [**Solicitud de Autorización para Enmendar los Servicios de Abogados Externos - Civica Law Group, APC, para la Representación de la Ciudad en Asuntos de Cumplimiento de Código/Intervención Judicial**](#)

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad.

RECOMENDACIÓN

Autorizar al Abogado de la Ciudad a enmendar el acuerdo de servicios legales con Civica Law Group, APC para aumentar la compensación a una cantidad que no exceda los \$160,000 (aumento de \$100,000).

4. [**Solicitud de Autorización para Enmendar los Servicios de Abogados Externos – Nossaman, LLP para el Litigio Pacific Maritime Group, Inc. v. Ciudad de San Buenaventura**](#)

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Autorizar al Abogado de la Ciudad a enmendar el acuerdo de servicios legales con la firma de abogados Nossaman, LLP, por un monto que no exceda los \$120,000 adicionales para continuar la representación de la Ciudad en el asunto de litigio Pacific Maritime Group, Inc. v. Ciudad de San Buenaventura, Caso No. 2023CUWM010835 del Tribunal Superior del Condado de Ventura.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

5. [Solicitud de Autorización para Enmendar el Alcance de los Servicios para los Servicios de Participación de Interesados en Alquileres Vacacionales a Corto Plazo](#)

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Abogado de la Ciudad a ejecutar una Primera Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales 2023-066 con el Programa de Consenso y Colaboración del Colegio de Educación Continua de CSUS por un nuevo monto que no exceda los \$75,322 para servicios de facilitación y consulta de Alquileres Vacacionales a Corto Plazo (STVR). Además, aprobar y autorizar al Abogado de la Ciudad a ejecutar futuras enmiendas de hasta \$7,500.

6. [Ordenanza para Segunda Lectura – Una Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Buenaventura, California, que Modifica el Código Municipal para Sustituir el Lenguaje Específico de Género por un Lenguaje de Género Neutro](#)

Personal: Michael MacDonald, secretario de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Omitir la segunda lectura en su totalidad y aprobar la Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Buenaventura, California, que modifica el Código Municipal para sustituir el lenguaje específico de género por un lenguaje de género neutro.

7. [Aprobación de las Actas del Concejo Municipal: Reuniones Ordinarias del 10 de julio de 2023, el 24 de julio de 2023 y el 7 de agosto de 2023, y Reunión Especial el 12 de julio de 2023](#)

Personal: Michael MacDonald, secretario de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Aprobar las Actas del Concejo Municipal de las Reuniones Ordinarias celebradas el 10 de julio de 2023, el 24 de julio de 2023 y el 7 de agosto de 2023, así como de la Reunión Especial celebrada el 12 de julio de 2023.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

8. [Quinta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales 2019-116 con Raimi + Associates, Inc. para la Preparación de una Actualización Integral del Plan General y Plan de Acción Climática y de Resiliencia para la Ciudad de Ventura](#)

Personal: Neda Zayer, directora Interina de Desarrollo Comunitario

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Quinta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales 2019-116 con Raimi + Associates, Inc., añadiendo fondos del año fiscal 2023-24 por \$443,799 para un nuevo monto que no exceda los \$3,215,613 y enmendar el "Alcance de los Servicios" del Acuerdo para incluir tareas adicionales.
- b. Autorizar al Departamento de Finanzas asignar mayores apropiaciones y recursos a los programas y cuentas adecuadas en el Fondo General por \$243,799 para el año fiscal 2024.

9. [Quinta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales P2020-050 con Cloudburst Consulting Group para Asistencia en Programas de HUD](#)

Personal: Neda Zayer, directora Interina de Desarrollo Comunitario.

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Quinta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con Cloudburst Consulting Group para el Programa de Subvenciones para el Desarrollo Comunitario/Subvenciones para el Desarrollo Comunitario - Coronavirus/HOME, con un aumento de \$25,000 para un nuevo monto máximo de \$80,000 y prorrogar el plazo hasta el 30 de junio de 2025.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

10. [Primera Enmienda al Acuerdo Maestro de Servicios 2022-071 con Workday, Inc. y Primera Enmienda al Acuerdo Maestro de Servicios 2022-072 con Collaborative Solutions y Workday, Inc. para Brindar Servicios de Implementación de Software](#)

Personal: Greg Morley, director Financiero

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Primera Enmienda al Acuerdo Maestro de Servicios 2022-072 con Collaborative Solutions, LLC, agregando \$693,419 para un nuevo monto máximo de \$3,746,078.
- b. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Primera Enmienda al Acuerdo Maestro de Servicios 2022-071 con Workday, Inc., agregando \$101,620 para capacitación y un nuevo monto máximo de \$9,472,950.
- c. Autorizar al Departamento de Finanzas a aumentar el presupuesto del año fiscal 2024 y las apropiaciones del Plan de Inversiones en Capital según sea necesario para respaldar los gastos de esta implementación del sistema.

11. [Enmienda para la Compra de una Segunda Unidad de Paramédicos](#)

Personal: David Endaya, jefe de Bomberos

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a negociar la compra de una segunda nueva Unidad de Paramédicos.
- b. Autorizar a Finanzas a incluir anualmente en el presupuesto una apropiación de ingresos adicional de \$14,699 en el Fondo General del Departamento de Bomberos, proveniente del Fondo de Mejoras de Desarrolladores (Fondo 16), para respaldar los costos continuos de mantenimiento y reemplazo de la flota.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

12. [Orden de Cambio del Acuerdo de Nivel de Servicio del Año Fiscal 2022-2023, Acuerdo 2022-028 con el Condado de Ventura para Servicios de Animales de Ventura](#)

Personal: Darin Schindler, jefe de Policía

RECOMENDACIÓN

Aumentar el Presupuesto del Año Fiscal 2022-2023 para Servicios de Animales de \$700,000 a \$759,580 para pagar la factura del cuarto trimestre.

13. [Consideración para Agregar la Estación de Bomberos Provisional No. 7 ubicada en 2269 Alessandro Drive al Plan de Trabajo del Plan de Inversiones en Capital \(CIP\) y Autorizar al Departamento de Obras Públicas a Contratar la Compra de Unidades de Edificios Prefabricados y Modulares Necesarias para Construir la Estación de Bomberos Provisional No. 7 en el Sitio de Alessandro Drive](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Enmendar el Plan de Trabajo del Programa de Mejoras en el Capital del Año Fiscal 2024-2028 para mover el Proyecto 93710 - Estación de Bomberos Provisional No. 7 de Proyecto no Planificado a Plan de Trabajo, y agregar el Proyecto 93114 - Instalación Permanente de la Estación de Bomberos No. 7 a la lista de proyectos no planificados del Programa de Mejoras en el Capital del Año Fiscal 2024-2028.
- b. Autorizar un aumento en las apropiaciones presupuestarias para el Año Fiscal 2024 en el Fondo General de Mejoras de Capital (Fondo 04) por un monto de \$6,387,938.
- c. Autorizar una transferencia al Fondo General de Mejoras de Capital (Fondo 04) desde el Fondo de Mejoras de Desarrolladores (Fondo 16) (\$2,189,792) y el Fondo General (Fondo 01) (\$3,120,971).
- d. Autorizar un aumento en las Apropiaciones del Plan de Inversiones en Capital en el Fondo General de Mejoras de Capital (Fondo 04) para la Estación de Bomberos Provisional No. 7 (Proyecto 93710) por un monto de \$5,329,247.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- e. Aprobar el proyecto de la Estación de Bomberos Provisional No. 7 ubicada en 2269 Alessandro Drive y determinar que está exento de manera categórica de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), según se define en el Artículo 19, Sección 15332, Clase 32 de las Directrices de CEQA, debido a que se considera un desarrollo de relleno en un terreno de no más de 5 acres. Además, el proyecto no desencadenaría ninguna de las excepciones a las exenciones enumeradas en la Sección 15300.2 de las Directrices de CEQA. Por lo tanto, no se requiere una revisión ambiental adicional.
 - f. Autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a preparar contratos para la compra de viviendas modulares, estructura de bahía de aparatos y generador de emergencia para el proyecto de la Estación de Bomberos Provisional No. 7, y a preparar planes para la demolición de las mejoras existentes y la construcción de mejoras en el sitio, servicios públicos y cimientos para el proyecto de la Estación de Bomberos Provisional No. 7.
14. [Acuerdo de Implementación del Permiso de Aguas Pluviales del Condado de Ventura y Acuerdo de Compartir Costos](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar el Acuerdo de Implementación del Permiso de Aguas Pluviales del Condado de Ventura y Acuerdo de Compartir Costos.

15. [Rechazo de Ofertas para el Contrato de Construcción del Proyecto 69023, Actualización del Sistema de Comunicaciones de Semáforos de Tráfico](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Rechazar la oferta recibida el 6 de julio de 2023, de Taft Electric, Inc. para el Proyecto 69023, Actualización del Sistema de Comunicaciones de Semáforos de Tráfico.
- b. Autorizar al director de Obras Públicas a volver a licitar el Proyecto 69023 en el otoño de 2023.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- c. Aceptar \$700,000 adicionales en fondos de subvención del Programa de Mejoramiento de la Seguridad en Carreteras de Caltrans para el Proyecto HSIPSL – 5026 (068), con un total de \$4,025,650.
 - d. Accept \$700,000 additional in Highway Safety Improvement Program grant funding from Caltrans for Project HSIPSL – 5026 (069), totaling \$2,270,700.
16. [Segunda Enmienda al Contrato No. 2021-078 con MTM Construction, Inc. para Ordenes de Trabajo en Proyectos de Obras Públicas](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas.

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Segunda Enmienda al Contrato de Órdenes de Trabajo No. 2021-078 con MTM Construction, Inc. para la segunda prórroga de un año, con un nuevo plazo de contrato hasta el 12 de septiembre de 2024 o hasta alcanzar el monto máximo de \$3,000,000, lo que ocurra primero.

17. [Acuerdo de Servicios Profesionales No. PW24-1120 con RailPros, Incorporated para el Estudio del Paso a Nivel de Ferrocarril en Seaward Avenue](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar el Acuerdo mencionado con RailPros, Incorporated por un monto de \$157,558.
- b. Autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar futuras enmiendas al Acuerdo mencionado, con un máximo total de contingencia de \$17,177, lo que resultaría en un monto total del Acuerdo que no exceda los \$174,735.
- c. Autorizar un aumento en las apropiaciones presupuestarias en el Fondo General (Fondo 01) por un monto de \$174,735.
- d. Autorizar una transferencia del Fondo de Mejoras de Desarrolladores (Fondo 16) al Fondo General (Fondo 01) por un monto de \$174,735.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

18. [Acuerdo de Servicios Profesionales No. PW24-1121 con RRM Design Group para Servicios de Arquitectura en el Proyecto 93067 - Renovación de los Vestuarios de la Policía y el Cuerpo de Bomberos](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar un Acuerdo con RRM Design Group por un monto de \$427,485 con una fecha de finalización del contrato el 31 de octubre de 2025.
- b. Autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar futuras enmiendas al Acuerdo mencionado, con un máximo total de contingencia de \$64,000, lo que resultaría en un monto total del Acuerdo que no exceda los \$491,485 y una extensión total de tiempo de 180 días calendario.

19. [Sexta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales 2020-025 con Stantec Consulting Services, Inc. para Servicios de Diseño en el Proyecto 97949, Interconexión de la Tubería de Agua Estatal](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Sexta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales no. 2020-025 con Stantec Consulting Services, Inc. por un monto de \$131,434, lo que resultaría en un nuevo total de servicios contractuales de \$3,860,715 y una fecha de finalización del contrato el 31 de agosto de 2024.
- b. Autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar enmiendas al acuerdo mencionado, con un nuevo contingente máximo total de \$63,566, lo que resultaría en un monto total del contrato que no exceda los \$3,924,280, incluyendo el nuevo monto de contingencia, y una extensión total de tiempo de 180 días calendario.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

20. [Segunda Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales 2023-015 con West Yost and Associates para Análisis Profesionales e Ingenieriles para Ventura Water](#)

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water.

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Gerente de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Segunda Enmienda para enmendar el Acuerdo de Servicios Profesionales 2023-015 a fin de revisar el alcance de trabajo y aumentar el monto del contrato en \$60,000, lo que resultaría en un monto total del acuerdo que no exceda los \$120,000.

TEMAS FORMALES: *El público puede comentar cada punto enumerado en el orden del día de los Temas Formales a medida que se examina el tema. Los artículos formales pueden ser reordenados a discreción del presidente. El público puede hablar hasta tres (3) minutos sobre cada punto del orden del día.*

21. [Proceso de Evaluación y Enmienda de la Carta Municipal de la Ciudad](#) (Continuación desde el 7 de agosto de 2023)

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Recibir este informe y una presentación sobre el proceso para evaluar posibles cambios en la Carta Municipal de la Ciudad, y dar instrucciones al personal para programar un taller para que el Concejo considere y proponga enmiendas específicas limitadas o una actualización integral.

22. [Plan General de Actualización: Designaciones de Uso de Tierras Preliminares y Mapa de Uso de Tierras Preferido](#)

Personal: Neda Zayer, directora Interina de Desarrollo Comunitario

RECOMENDACIÓN

Respaldar las designaciones preliminares de uso de tierras y el mapa de uso de tierras preferido para la Actualización del Plan General.

TEMAS FORMALES

23. [Actualización del Programa de Instalaciones](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas.

RECOMENDACIÓN

Recibir una actualización sobre las instalaciones de propiedad de la Ciudad, su estado actual y los planes para reparaciones, mantenimiento y esfuerzos de rehabilitación con el fin de proporcionar instalaciones saludables y seguras para la Ciudad de Ventura.

24. [CONSIDERACIÓN DE POLÍTICA: Eliminación de la Exención que Permite Señales Políticas Temporales en el Derecho de Vía Público](#)

Presentado por: Mike Johnson, concejal, Distrito 3
Dra. Jeannette Sanchez-Palacios, Vicealcaldesa

RECOMENDACIÓN

Instruir al personal a regresar con una enmienda a las Leyes Municipales, respaldada por hallazgos, que ponga fin a la exención especial que actualmente reciben las señales políticas temporales en nuestra Ordenanza de señales, permitiendo que se coloquen en vía pública.

25. [CONSIDERACIÓN DE POLÍTICA – Minutos de Sesiones Cerradas](#)

Presentado por: Liz Campos, concejal, Distrito 1

RECOMENDACIÓN

Solicitar que la Oficina del secretario de la Ciudad esté presente en la Sesión Cerrada para tomar notas y controlar otros aspectos importantes generalmente manejados por la Oficina del secretario.

26. [CONSIDERACIÓN DE POLÍTICA – Atención Médica para Todos en el Estado/Expansión de Medicare para Todos](#)

Presentado por: Liz Campos, concejal, Distrito 1
Mike Johnson, concejal, Distrito 3

RECOMENDACIÓN

Aprobar una Resolución en apoyo a AB 1690 y SB 770: Atención Médica Universal de un Solo Pagador, tanto para California como a nivel nacional.

COMUNICACIONES PÚBLICAS: *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto Están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, Los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

APLAZAMIENTO

Las comunicaciones al Concejo Municipal son de registro público y pasarán a formar parte de los registros, a los que se puede acceder a través del sitio web de la Ciudad. Tenga en cuenta: direcciones de correo electrónico, nombres, no es requerido incluir direcciones y otra información de contacto, pero si se incluyen en cualquier comunicación al Ayuntamiento, la información hará pública. Si no desea su dirección de correo electrónico o cualquier otra información de contacto que sea pública, puede enviar comunicaciones a través del Servicio Postal de los Estados Unidos al Oficina del secretario de la Ciudad en 501 Poli Street, Cuarto 204, Ventura, CA 93001. Si no quieres su información de contacto incluida en el registro público, por favor no incluya esa información en su comunicación. Comuníquese con el Departamento del secretario de la Ciudad para obtener más información.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en esto, comuníquese con la Oficina del secretario de la Ciudad al (805) 658-4787 o con el Servicio de Retransmisión de California al (866) 735-2929. La notificación 72 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer razonables disposiciones para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

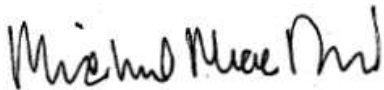
Habrá interpretación en vivo al español. No se requiere una solicitud anticipada de servicios de interpretación.

Los informes administrativos relacionados con esta agenda están disponibles en el sitio web de la Ciudad: <https://www.cityofventura.ca.gov/AgendaCenter>.

Elementos de recursos para el público:

- [Protocolos del Ayuntamiento que incluye Normas de Decoro para el Público](#)
- [Objetivos del Concejo Municipal](#)
- [Principios presupuestarios](#)
- [Carta de la ciudad](#)

~~~~~  
Esta agenda se publicó el martes 7 de septiembre de 2023 a las 12:00 p.m. en la Oficina del secretario de la Ciudad, en el Ayuntamiento de la Ciudad Tablón de Avisos y en el internet.



Michael B. MacDonald, CMC  
City Clerk